

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO
DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA
COLOMBIA**

*Estados financieros intermedios condensados al 30 de
junio de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de
2025, e informe del Revisor Fiscal.*



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de junio de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Deuda Pública Colombia administrado por Fiduciaria Davibank S.A., la cual comprende:

- el estado intermedio condensado de situación financiera al 30 de junio de 2026;
- los estados intermedios condensados de resultados integrales por los periodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2026;
- el estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2026;
- el estado intermedio condensado de flujos de efectivo por el periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

KPMG Confidencial

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.


Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.08.11 15:29:03
+05'00'

11 de agosto de 2026



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Deuda Pública Colombia administrado por Fiduciaria Davibank S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026;
- los estados de resultados integrales por los periodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2026;
- el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2026;
- el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2026; y
- las notas al reporte.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

KPMG Confidencial



Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Deuda Pública Colombia administrado por Fiduciaria Davibank S.A. al 30 de junio de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.


Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.08.11 15:29:18 -05'00'

11 de agosto de 2026

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA COLOMBIA

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Nota	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
ACTIVO			
Efectivo	7	\$ 3.991.489	3.519.538
Activos financieros de inversión	8	23.641.346	35.620.895
TOTAL ACTIVO		\$ 27.632.835	39.140.433
PASIVO			
Cuentas por pagar	9	3.453	3.295
Total pasivo		\$ 3.453	3.295
ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS			
Acreedores Fiduciarios	10	27.629.382	39.137.138
Total activos netos de los inversionistas		\$ 27.629.382	39.137.138
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS		\$ 27.632.835	39.140.433

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas ha sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900-T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de agosto de 2026)

Digitally signed by Jessica
Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.08.11 15:29:31
+05'00'

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA COLOMBIA

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

		por el periodo de tres meses que terminó el		Por el periodo de seis meses que terminó el	
	Nota	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
INGRESOS OPERACIONALES					
Utilidad en valoración de inversiones, neto	11	\$ 1.465.192	868.435	\$ 1.646.717	1.820.540
Utilidad en venta de Inversiones, neto		5.182	5.363	3.235	6.840
Intereses financieros	12	88.635	68.445	212.538	139.626
		<u>\$ 1.559.009</u>	<u>942.243</u>	<u>\$ 1.862.490</u>	<u>1.967.006</u>
GASTOS OPERACIONALES					
Servicios bancarios		\$ 1.641	873	\$ 3.559	7.835
Comisiones del fiduciario	13	5.411	7.500	12.129	14.490
Impuestos		48	45	76	116
Servicios		1.737	(3.583)	4.553	3.677
Honorarios		5.772	(857)	8.307	3.833
Otros gastos operacionales		2.742	3.249	6.020	7.153
		<u>\$ 17.351</u>	<u>7.227</u>	<u>\$ 34.644</u>	<u>37.104</u>
RENDIMIENTOS ABONADOS A LOS INVERSIONISTAS		<u>\$ 1.541.658</u>	<u>935.016</u>	<u>\$ 1.827.846</u>	<u>1.929.902</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900-T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de agosto de 2026)

Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.08.11 15:29:46 -05'00'

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA COLOMBIA

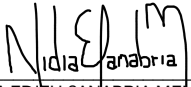
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Activos netos de los inversionistas
Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2025	
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	\$ 42.773.523
Aportes recibidos	6.570.438
Rendimientos abonados	1.929.902
Pagos y restitución de aportes	(14.776.850)
Saldo final al 30 de junio de 2025	\$ 36.497.013
Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2026	
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	\$ 39.137.138
Aportes recibidos	5.948.031
Rendimientos abonados	1.827.845
Pagos y restitución de aportes	(19.283.632)
Saldo final al 30 de junio 2026	\$ 27.629.382

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900 -T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de agosto de 2026)

Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.08.11 15:29:59
+03'00'

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA COLOMBIA

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresados en miles de pesos Colombianos)	Por el periodo de seis meses que terminó el		
	Nota	30 de junio de 2026	30 de junio de 2025
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Rendimientos abonados a los inversionistas		\$ 1.827.845	1.929.902
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Utilidad en valoración de inversiones, neto	11	(1.646.717)	(1.820.540)
Utilidad por venta de inversiones, neto		(3.235)	(6.840)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Cuentas por pagar		158	(5.221)
Activos financieros de inversión		13.629.500	8.806.263
Aportes recibidos		5.948.031	6.570.438
Pagos y restitución de aportes		(19.283.632)	(14.776.850)
Efectivo Provisto por actividades de operación		471.951	697.152
Variación neta del efectivo		471.951	697.152
Efectivo al inicio del período		3.519.538	3.070.963
Efectivo al cierre del período		\$ 3.991.489	3.768.115

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que la misma ha sido tomada fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público(*)
T.P. 74900-T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 11 de agosto de 2026)

Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Diaz
Date: 2026.08.11 15:30:15 -05'00'

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Deuda Pública Colombia (Antes Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Scotia Deuda Pública Colombia), (en adelante “el Fondo de Inversión Colectiva”), administrado por Fiduciaria DAVIbank S.A. (en adelante “la Fiduciaria”), fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”), el 10 de mayo de 2023, el cual se rige bajo los parámetros establecidos por el Decreto 1242 de 2013, en el cual se define a los “Fondos de Inversión Colectiva” como todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinadas una vez el Fondo de Inversión Colectiva entre en operación, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos.

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva es la Fiduciaria, sociedad de servicios financieros, domiciliada en Bogotá, D.C., identificada con NIT No. 800.144.467-6. Esta Sociedad está inscrita en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores y cuenta con autorización de funcionamiento por parte de la Superfinanciera de Colombia.

El Fondo de Inversión Colectiva se denominará “DAVIbank Deuda Pública Colombia” el cual es de naturaleza abierta con pacto de permanencia. Lo anterior significa que para la redención de las participaciones se deberán tener en cuenta los términos y condiciones indicados en la Cláusula 4.5. del Reglamento.

El Fondo de Inversión Colectiva tendrá una duración igual a la de la Sociedad Administradora, y en todo caso hasta el día 17 de septiembre de 2090, prorrogados automáticamente por el tiempo que se prorrogue la duración de la Sociedad Administradora.

El Fondo de Inversión Colectiva tendrá como sede el mismo lugar donde funcionen las oficinas principales de la Sociedad Administradora las cuales se encuentran actualmente en la Carrera 7 No. 24-89, Piso 39, Torre Colpatria, de la ciudad de Bogotá, D.C. En dicha dirección se encontrarán todos los libros y documentos relativos al Fondo.

La comisión por administración es un gasto a cargo del Fondo de Inversión Colectiva. La Fiduciaria percibirá como remuneración por su gestión de administración del Fondo de Inversión Colectiva una comisión previa y fija que se descontará diariamente de los resultados de esta, la cual se determina según el tipo de participación; Participación A el uno punto cincuenta y cinco efectivo anual (1,55% E.A), Participación B el uno punto cuarenta y cinco efectivo anual (1,45% E.A), Participación C el uno punto treinta y cinco efectivo anual (1,35% E.A), Participación D el uno punto uno efectivo anual (1,10% E.A) y Participación E el cero punto seis efectivo anual (0,6 E.A).

El Fondo de Inversión colectiva inicio sus operaciones el 4 de septiembre de 2023.

El período de rendición de cuentas previsto para este Fondo de Inversión Colectiva es semestral; la última rendición de cuentas fue presentada el 9 de julio de 2026, por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2026.

Durante el periodo, el reglamento fue actualizado y se realizó la publicación de este el día 25 de junio de 2026.

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó mediante referencia No 2026129922-000-000 de fecha 10 de junio de 2026, la modificación al reglamento del Fondo de Inversión Colectiva, cuya modificación se realizó en la sección Gestión de Riesgos ASG con el fin de alinearse con la política de Grupo Bolívar, esta modificación no implica cambios en la política de inversión, naturaleza ni estructura del Fondo.

NOTA 2. ASUNTOS IMPORTANTES (NO AUDITADO)

Entorno internacional

Durante el primer semestre de 2026 se observó un entorno macroeconómico internacional caracterizado por elevados niveles de incertidumbre geopolítica; durante la mayor parte del segundo trimestre del año, la tensión se mantuvo alrededor del conflicto entre EE.UU., Israel e Irán iniciado a finales de febrero. Alrededor del conflicto hubo versiones encontradas sobre la posibilidad de su resolución, mientras el cierre del estrecho de Ormuz continuó siendo un desafío para el transporte de petróleo. Finalmente, el 16 de junio de 2026 se firmó un memorando de entendimiento y alto al fuego que involucró un acuerdo para reabrir el estrecho de Ormuz, entre otros compromisos de manejo de los desarrollos nucleares en Irán. En el entretanto, la actividad económica global mostró algunas señales de debilitamiento moderado y los indicadores de actividad tanto asociado a las manufacturas como los servicios se mantuvieron en terreno expansivo demostrado en los indicadores del Purchasing Managers' Index (PMI). Mientras que, la inflación en economías desarrolladas interrumpió su tendencia de corrección y registró aceleraciones en respuesta al aumento de los precios de la energía, aunque los segmentos de inflación que excluyen este componente y el de alimentos también creció. En conjunto, los indicadores de inflación de las principales economías desarrolladas volvieron a superar el nivel del 3%, siendo el registro de Estados Unidos el más alto en 4.25% de acuerdo con la lectura a mayo.

Como resultado, los mercados ajustaron sus expectativas hacia mayores tasas de interés, anticipando incrementos adicionales por parte de los principales bancos centrales; en particular, se proyecta al menos un aumento por parte de la Reserva Federal antes de finalizar el año, mientras que el Banco Central Europeo subió sus tasas en 25 puntos básicos, misma acción se observó en Japón que ahora opera con una tasa de 1%. Este entorno ha generado mayor volatilidad en los mercados de renta fija a nivel global, en contraste con los mercados de renta variable, que continúan operando en niveles máximos históricos.

La volatilidad internacional también transcurrió con foco en el cambio de liderazgo en la Reserva Federal, en este frente. Kevin Warsh se posesionó como nuevo presidente de la Fed en mayo y dirigió su primera junta en junio. En esta junta, la Reserva Federal mantuvo su tasa de referencia en 3,75% y dejó sin cambios su balance, pero el tono de la reunión fue significativamente más restrictivo. La entidad reforzó explícitamente su compromiso con la estabilidad de precios, elevó sus proyecciones de inflación y redujo las de crecimiento, mientras que las proyecciones de tasas (en el diagrama de puntos) sugieren una mayor probabilidad de incrementos en 2026. Adicionalmente, Warsh anunció el abandono de la orientación futura “forward guidance” y la creación de cinco grupos de trabajo para revisar temas clave como comunicaciones, balance de la Fed, uso de datos, productividad e inteligencia artificial, y el marco de inflación.

En el anterior contexto, durante el trimestre se siguió reforzando una tendencia de recuperación de valor del dólar estadounidense que para el fin del trimestre superó el nivel de 101 puntos, lo que su pone su nivel más alto en al menos un año. Mientras tanto, los mercados de deuda pública siguieron en alta volatilidad con los tesoros en EE.UU. con vencimiento a 10 años afianzaron niveles altos

cercanos al 4.50%. Al cierre del mes de junio, la creencia en que el conflicto en Irán tendrá resolución alentó a que los precios del petróleo retrocedieran significativamente, aproximándose a niveles cercanos a los vistos antes de la detonación del conflicto. En efecto en el trimestre, el mundo experimentó precios máximos del petróleo aproximados a 120 USD/barril, mientras que al cierre del periodo se ubicaron más próximos a 72 USD/barril. En adelante la consolidación de esta corrección definirá el escenario de necesidad de subida de tasas para los bancos centrales.

Entorno nacional

A nivel nacional, el crecimiento económico evidenció un comportamiento errático durante el período. Si bien en el primer bimestre del año la economía creció menos de 1.5%, los datos correspondientes a marzo y abril reflejaron una aceleración de la actividad económica por encima del 3%, principalmente asociada a un incremento en el gasto público en el contexto previo al proceso electoral.

Así, en lo corrido al mes de abril, la economía presentó una expansión de 2.5% anual. El consumo de los hogares continuó siendo el principal motor de crecimiento evidenciado en el segmento de servicios (+3.99% anual año corrido) aunque con menor dinamismo frente al año anterior en los segmentos distintos a sector público. Por su parte, la inversión se mantiene como el principal reto para la economía, especialmente en los segmentos relacionados con la construcción, tanto de obras civiles como de edificaciones. El sector primario acumula un retroceso en el acumulado del año de 1.46%, explicado por una producción cafetera en contracción, mientras que el sector secundario avanza 0.83% año a año balanceando el retroceso de la construcción y el avance de la manufactura, especialmente en lo asociado a refinación de petróleo.

En materia de inflación, la inflación con corte a mayo fue de 5.84%, la inflación sin alimentos aumentó a 5.80% y la métrica sin alimentos ni regulados se ubicó en 6.06%, la mayoría de los registros son los mayores vistos desde el segundo semestre del 2024 y continuaron reflejando la presión de salarios y una fuerte demanda interna en el segmento de servicios y movimientos erráticos en los precios de regulados y alimentos. Se prevé que la tendencia alcista durante 2026, con un nivel máximo estimado de 6,6% al cierre del año, seguido de una trayectoria descendente a partir de 2027. Esta corrección estaría favorecida por la menor magnitud de choques inflacionarios esperados, particularmente en el componente salarial.

En línea con este escenario, se estima que el Banco de la República se encuentra próximo al nivel terminal de su ciclo de política monetaria restrictiva. Los movimientos de la tasa de interés han sido particularmente fuertes en 2026, el emisor inició el año con dos subidas de 100 puntos básicos, en abril pausó para apartarse del ruido alrededor de las elecciones y en junio reanudó la subida dejando la tasa en 12% con una comunicación en la que se expresó preocupación por un nuevo aplazamiento de momento previsto para que la inflación llegue a la meta.

En el ámbito político, la primera vuelta de las elecciones presidenciales fue sorpresiva pues más del 80% de los votos se concentró en dos candidatos y sorpresivamente, el candidato de la derecha pasó en primer lugar. La segunda vuelta confirmó que Colombia tendrá una transición en el ala política de gobierno de izquierda a derecha. Por su parte, las calificadoras han sido enfáticas en reafirmar que el principal reto para Colombia es el de estabilizar sus finanzas públicas, mientras que el gobierno electo afirma que su principal estrategia será el de recorte de gastos. Hay que resaltar que, durante este periodo, el Gobierno presentó el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2026, sin modificaciones significativas en sus previsiones financieras frente a la publicación del plan financiero, se proyecta un déficit fiscal

del 5.3% del PIB, que implica un déficit primario de 2.1% del PIB, mientras que el CARF estima que este último podría ser perfectamente casi el doble.

Respecto a los mercados financieros, la tasa de cambio cerró el trimestre en \$3.415 pesos, acumulando una apreciación trimestral del 7.57% en el periodo, apreciación que se expresó con mayor fuerza luego de la primera vuelta de elecciones en la que la tasa de cambio bajó \$294 pesos desde el 29 de mayo a 30 de junio. En cuanto al mercado de COLTES, la curva cerró promediando el 12.04%, con una apreciación de 168 puntos básicos desde la primera vuelta de elecciones y 135 puntos básicos en el trimestre.

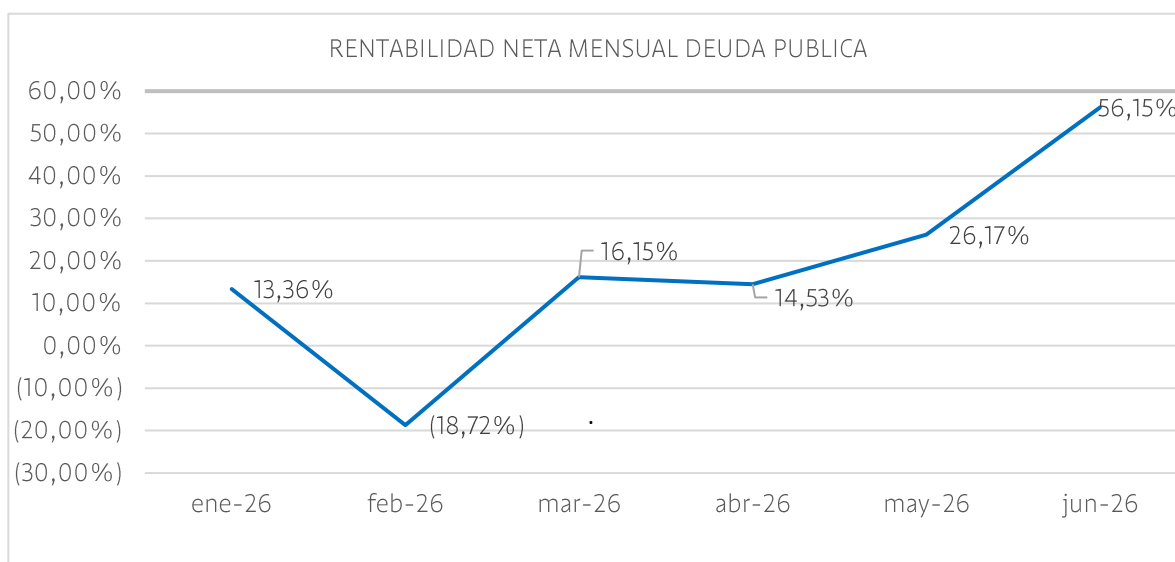
El mercado local de renta fija en cambio continúa afectado principalmente por fundamentales internos generando altísima volatilidad en el primer semestre del año (principalmente aumento en las expectativas de inflación y el consecuente aumento de 200 puntos básicos en la tasa del Banco de la República luego de conocerse el aumento del salario mínimo en el IT2026 y el cambio de gobierno luego del triunfo de Abelardo de la Espriella desde la primera vuelta para terminar el semestre). En el mercado de deuda pública, la curva de rendimientos tasa fija en pesos a finales del semestre presentó una fuerte caída en las tasas de negociación ante el cambio de gobierno.

Esto llevó a que al finalizar el semestre veamos un desplazamiento bajista en la tasa de los TES a todos los plazos mayores a 3 años, con una curva de rendimientos muy plana. En promedio las tasas de los TES de 3 a 7 años están 105 puntos básicos por debajo de las tasas de comienzo de año para los títulos mayores a 3 años, cayendo 170 puntos básicos desde finales de marzo hasta finales de junio, mientras que año corrido las tasas de los TES mayores a 10 años caen 120 puntos básicos. Los TES de 1 a 2 años están 165 puntos básicos por encima de su nivel de comienzo de año, a pesar de que cayeron 170 puntos básicos en junio.

A pesar del aumento en las expectativas de inflación, con el correspondiente aumento de tasa del banco de la república haciendo que los títulos indexados sean atractivos para diversificar los portafolios; los títulos a TF continúan presentando las mejores expectativas de TIR de tenencia por lo cual continúan siendo el principal componente de los portafolios. El mercado continúa operando con mayor volumen los títulos en TF, ya que las tasas reales de estos títulos se mantienen en niveles históricamente altos, si bien han corregido al cierre del semestre.

Creemos que tienen poco espacio para corregir más dados los fundamentales macro locales, pero esperamos tasas altas en el mediano plazo que generarán buen carry para los fondos. Dado lo anterior se mantiene la estrategia de tener portafolios balanceados, buscando reducir la duración ante el aumento en la incertidumbre y volatilidad en el mercado, manteniendo la ponderación actual en títulos en TF, con diversificación principalmente en los títulos indexados al IBR hasta 1.5 años. Esto hace que las rentabilidades de los FICs a nivel de industria se mantengan en niveles atractivos, y se esperan que se mantengan atractivas en el mediano plazo.

Tabla 1. Rentabilidad Neta Mensual Deuda Pública – I Semestre 2026.



Fuente: Elaboración interna

Tabla 2. Evolución cifras FIC Deuda Pública – I Semestre 2026.

DEUDA	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26
VALOR ACTIVO	37.436	33.970	32.300	30.404	27.741	27.633
VALOR PORTAFOLIO	31.779	31.148	26.626	27.321	24.854	23.641
LIQUIDEZ	15.11%	8.31%	17.57%	10.14%	10.41%	14.44%
RENTABILIDAD BRUTA	13.36%	(18.72%)	16.15%	14.53%	26.17%	56.15%
RENTABILIDAD NETA	13.36%	(18.72%)	16.15%	14.53%	26.17%	56.15%

*Valores expresados en millones de pesos.

Fuente: Elaboración interna

NOTA 3. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Marco técnico normativo

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia condensada contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con las interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo aplica a los presentes estados financieros, la siguiente excepción contemplada en el Título 4 – Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

Lo indicado en la NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

b. Base de medición

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva al 30 de junio de 2026 han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros de inversión, que se miden por valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con los criterios señalados en la Parte 3 Capítulo 4 Sección 2 de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). El efectivo se mide por su valor nominal.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el fondo (pesos colombianos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación del fondo.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a excepción de la información presentada en la nota 2. Asuntos Importantes que se encuentra revelada en millones de pesos.

d. Estados Financieros

El Fondo de Inversión Colectiva ha elaborado un conjunto de estados financieros intermedios condensados, que comprende: un estado intermedio condensado de situación financiera, un estado intermedio condensado de resultados integrales, un estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas y un estado intermedio condensado de flujo de efectivo a la fecha que se informa y las notas a los estados financieros que comprenden un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

El período contable para el cual informa es del 1 de enero al 30 de junio de 2026.

e. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Fiduciaria. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables que tiene el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo posee títulos de nivel 1 y 2 de acuerdo a la jerarquía de valor razonable, para el caso de los títulos de nivel 1 los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponibles en la fecha de medición; para los títulos de nivel 2 no se cuenta con precios de mercado sin embargo existen otras variables que permiten realizar una medición comparando el activo con datos de entrada que son observables para el activo ya sea de forma directa o indirecta.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES MATERIALES

Estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025. Las principales políticas contables aplicadas por el Fondo de Inversión Colectiva en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas por el Fondo de Inversión Colectiva en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 descritas en la Nota 4. Principales Políticas Contables materiales.

NOTA 5. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES CONDENSADAS

El Fondo de Inversión Colectiva presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, ya que en los periodos revelados anteriormente no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados.

NOTA 6. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Análisis de Jerarquización de Inversiones - Valor Razonable

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

- **Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.**

Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente disponibles en la fecha de medición.

Técnica utilizada: Valoración por precio de mercado directo.

Principales inputs: Cotizaciones oficiales de mercado y precios publicados por el proveedor de precios autorizado.

- **Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.**

Insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo.

Técnica utilizada: modelos de flujo de caja descontados -métodos de precios de referencia.

Principales inputs: I) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en Intervalos cotizados comúnmente; II) volatilidades implícitas y III) diferenciales de crédito

- **Nivel 3 – Inputs no observables.**

Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de estos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado

utilizarían para fijar el precio en sus diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

Técnica utilizada: Modelos internos

Principales inputs: Estimaciones de flujos futuros, tasas de descuentos determinadas por la administración.

A continuación, se presenta los niveles de jerarquía de las inversiones:

Inversiones a Valor razonable				
Tipo de Inversión	Referencia	Nivel de Jerarquía	Valor Razonable 30-Jun-26	Valor Razonable 31-Dic-25
Renta Fija Gobierno Nacional	COL17CT03672	1	2.492.984	3.767.859
	COL17CT02625	1	53.006	50.591
	COL17CT02914	1	11.818.820	11.892.270
	COL17CT03995	1	3.195.570	8.874.630
	COL17CT03342	1	3.682.040	5.489.575
	COL17CT04126	1	574.776	-
	COL17CT04183	2	908.140	-
	COL17CT04175	2	916.010	-
	COL17CT04118	2	-	2.745.900
	COL17CT04092	2	-	933.950
	COL17CT04100	2	-	1.866.120
Total			23.641.346	35.620.895

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se presentaron transferencias en los niveles de jerarquía.

Principales fuentes de los insumos de valoración.

Las principales fuentes utilizadas por Precia proveedor de precios para valoración S.A., para la obtención de los precios y los insumos de valoración entregados para el portafolio vigente en los Fondo de Inversión Colectiva;

Instrumento	Fuentes
Títulos de Deuda	Sistemas transaccionales Local SEN y aplicativo de la Bolsa de Valores (BVC)

NOTA 7. EFECTIVO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Bancos		
Cuentas de ahorros		
Banco DAVIbank S.A.	\$ 404.590	674.081
Banco de Bogotá S.A.	6.095	6.875
Banco GNB Sudameris S.A.	3.563.935	2.767.201
Banco Davivienda S.A.	9.954	58.339
Bancolombia S.A.	1.566	10.030
Banco Itaú S.A.	3.132	1.179
Total cuentas de ahorros	\$ 3.989.272	3.517.705
Banco DAVIbank S.A.	\$ 2.216	1.833
Bancolombia S.A.	1	-
Total cuentas corrientes	\$ 2.217	1.833
Total efectivo	\$ 3.991.489	3.519.538

Al 30 de junio de 2026, se presenta un incremento, el cual se explica principalmente por los recursos provenientes de las ventas de títulos de deuda pública (TES), y los rendimientos generados en las cuentas de ahorro.

Todos los bancos en donde el Fondo de Inversión Colectiva tiene recursos depositados cuentan con calificación de grado de inversión (AAA) otorgadas por calificadoras de riesgo.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen restricciones ni gravámenes sobre el efectivo.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Títulos emitidos por la Nación (TES)	\$ 23.641.346	35.620.895
	\$ 23.641.346	35.620.895

Al 30 de junio de 2026, se presentó una disminución, explicada principalmente por la venta de títulos de deuda pública emitidos por la Nación (TES), con el fin de atender las obligaciones del fondo.

Las inversiones se realizan bajo parámetros de administración adecuada del riesgo, así como de una sana política de liquidez y seguridad. la Fiduciaria propende por mantener el equilibrio entre la liquidez que considera necesaria para atender el giro normal de las redenciones de las participaciones del Fondo de Inversión Colectiva y el cumplimiento de las obligaciones de ésta.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existían restricciones ni gravámenes sobre las inversiones.

Calificación de riesgo de crédito de inversiones

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en título de deuda en las cuales el Fondo de Inversión Colectiva tiene inversiones a valor razonable.

Calidad Crediticia Nación	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
	\$ 23.641.346	35.620.895
	\$ 23.641.346	35.620.895

A continuación, el detalle de los activos financieros de inversión por fecha de vencimiento:

30 de junio de 2026						
Títulos de Deuda Publica	Hasta 3 meses		Más de 3 meses y no más de un año		Más de un año	Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no menos de tres meses	Más de tres meses y no menos de seis meses	Más de seis meses y no menos de un año	Entre uno y cinco años	
	\$ -	53.006	574.776	1.824.150	21.189.414	\$ 23.641.346
Total	\$ -	53.006	574.776	1.824.150	21.189.414	\$ 23.641.346

31 de diciembre de 2025						
Títulos de Deuda Publica	Hasta 3 meses		Más de 3 meses y no más de un año		Más de un año	Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no menos de tres meses	Más de tres meses y no menos de seis meses	Más de seis meses y no menos de un año	Entre uno y cinco años	
	-	-	-	5.596.561	30.024.334	35.620.895
Total	-	-	-	5.596.561	30.024.334	35.620.895

A continuación, se detalla el valor mínimo, máximo y promedio al corte de 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva:

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON
PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK DEUDA PÚBLICA
COLOMBIA**

	2026	2025
Enero	\$ 31.778.776	35.272.592
Febrero	31.147.622	32.712.909
Marzo	26.626.340	33.623.234
Abril	27.321.484	29.383.402
Mayo	24.853.707	32.720.637
Junio	23.641.346	32.731.346
Julio	-	32.905.885
Agosto	-	36.473.638
Septiembre	-	36.669.736
Octubre	-	38.605.671
Noviembre	-	36.060.059
Diciembre	-	35.620.895
Valor Mínimo	23.641.346	29.383.402
Valor Máximo	31.778.776	38.605.671
Valor Promedio	\$ 27.561.546	34.398.350

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Comisiones y honorarios (1)	\$ 376	149
Retención en la Fuente	205	195
Diversas	2.872	2.951
	\$ 3.453	3.295

- (1) Corresponde a las comisiones fiduciarias causadas los días del 25 al 30 de junio de 2026 y 30 al 31 de diciembre de 2025, para las cuales se realizó el pago el 1 de julio y 7 de enero del 2026 respectivamente. La variación presentada se debe a la diferencia en los días facturados.

Al 30 de junio de 2026, el valor total de las cuentas por pagar tiene un vencimiento inferior a 30 días.

NOTA 10. ACREEDORES FIDUCIARIOS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el saldo por valor de \$27.629.382 y \$39.137.138 respectivamente, está compuesto por los aportes realizados por los inversionistas, los rendimientos generados por los recursos administrados y los recursos desembolsados. La variación obedece principalmente a la restitución de aportes efectuados a los inversionistas durante el periodo.

NOTA 11. UTILIDAD EN VALORACIÓN DE INVERSIONES, NETO

Al 30 de junio de 2026 y 2025 el saldo por valor de \$1.646.717 y \$1.820.540 respectivamente, corresponden a la utilidad en valoración de inversiones, se presentó una disminución en el acumulado de los seis meses que se explica principalmente por el menor valor de los recursos administrados

durante el periodo. No obstante, para el trimestre se registró un incremento frente al mismo trimestre del año anterior, como resultado del comportamiento de las condiciones de mercado, que impactaron positivamente la valoración de los Títulos de deuda pública emitidos por la nación.

NOTA 12. INTERESES FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2026 y 2025 el saldo por valor de \$212.538 y \$139.626 respectivamente, corresponden a los rendimientos generados por los saldos mantenidos en las cuentas bancarias del Fondo de Inversión Colectiva, la variación obedece principalmente al mayor valor mantenido en las cuentas de ahorro y en consecuencia, un mayor reconocimiento de rendimientos tanto en el trimestre como en el semestre.

NOTA 13. COMISIONES DEL FIDUCIARIO

Al 30 de junio de 2026 y 2025 el saldo por valor de \$12.129 y \$14.490 respectivamente, corresponden a las comisiones fiduciarias. La variación se da principalmente por la disminución en los valores de los activos administrados tanto para el trimestre como el semestre que pasaron de \$36.499.461 a \$27.632.835.

NOTA 14. CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no existen contingencias en el Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 15. CONTROLES DE LEY

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva dio cumplimiento a las normas relacionadas a continuación:

- a. *Margen de Solvencia* – De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el valor total de los recursos recibidos por el Fondo de Inversión Colectiva no podrá exceder 100 veces el capital pagado, la reserva legal, ambos saneados y la prima en colocación de acciones de la sociedad.
- b. *Inversiones de alta liquidez* – Con el propósito de salvaguardar la liquidez del Fondo de Inversión Colectiva, la Fiduciaria dejó un mínimo diario de inversiones de alta liquidez, que se calcula como un porcentaje del activo del Fondo de Inversión Colectiva en función de la volatilidad de los activos y la duración del portafolio.
- c. *Límites y políticas de inversión* – La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva deja cupos de inversión por emisor y por clase de activos, los requeridos mínimos de calificación de los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo lo estipulado en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026), la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva de Fiduciaria DAVIbank S.A. en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva.
- d. *Comisión* – El Fondo de Inversión Colectiva ha cobrado la comisión de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento, en concordancia con el Artículo 3.1.1.8.2 del Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 16. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Administración de Riesgos establecidos en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado, así como de control operativo, tanto para los portafolios colectivos e individuales que administra como para su portafolio propio de inversiones financieras, en los términos descritos a continuación:

Riesgo de crédito y/o contraparte - La gestión del riesgo de crédito en las operaciones de tesorería del portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva, comprende la evaluación y calificación de los diferentes emisores de títulos valores, así como de operadores intermediarios autorizados, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión y operación diaria para éstos. La asignación de dichos cupos se efectúa siguiendo los lineamientos del Banco DAVIbank (parte relacionada de la Fiduciaria DAVIbank) mediante la aplicación de las metodologías aprobadas por éste en concordancia con el Decreto 1242 de 2013.

Riesgo de liquidez – La gestión de riesgo de liquidez para los fondos de inversión colectiva se basa en identificar, medir, controlar y monitorear los eventos que no permitan cumplir plena y oportunamente con las necesidades de recursos solicitados a estos. El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) es la medida que permite monitorear la exposición a este riesgo, bajo una relación entre los requerimientos estimados mediante el máximo retiro probable (MRP) y los recursos disponibles en el fondo para atender dichos requerimientos. Estos recursos disponibles pueden ser activos de alta calidad (ALAC), flujos por recibir (flujos contractuales) o efectivo entre otros.

Existen dos métodos para calcular el IRL. El primero, es el modelo regulatorio; su periodicidad de medición es diaria. Además, se transmite y reporta a la Superintendencia Financiera semanalmente. El segundo, es el modelo interno el cual se calcula semanalmente; y no se reporta a la Superintendencia Financiera. Sin embargo, es la fuente de información principal para el informe semanal que se envía a los administradores.

El IRL también es reportado mensualmente a la Junta Directiva y respectivos comités. En estas instancias se informa el comportamiento de las variables que conforman la medida frente a los límites que establece la norma para cada una. Las variables que hacen parte del cálculo del IRL y cuentan con su respectivo límite normativo son: Nivel de Efectivo > 5%, proporción de recursos líquidos > 10%, proporción de liquidez a 30 días > 25% y la medida propiamente; IRL > 100%.

Sin embargo, dependiendo de la naturaleza del fondo si es con pacto o sin pacto de permanencia, las condiciones de reporte y periodicidad puede variar. Para carteras colectivas con pacto no le aplica el modelo regulatorio, pero se cuenta con la medición interna.

- **Modelo Interno:**

El IRL según el modelo interno, se ubicó en 577.08% en el segundo trimestre. Por su parte, el promedio del trimestre del FIC muestra un valor de 550.84%

Niveles mínimos de liquidez requeridos FIC Deuda Pública

	Cierre	Promedio*	Min	Máximo	Límite
Nivel de Efectivo	14.48%	11.68%	10.14%	14.48%	> 3.5%
Proporción de Recursos Líquidos	14.48%	11.68%	10.14%	14.48%	> 7.5%
Proporción de Liquidez 30 días	98.67%	97.96%	97.58%	98.67%	> 28.5%
Indicador de Riesgos de Liquidez	577.08%	550.84%	531.41%	577.08%	> 100%

*Cifras trimestrales, calculadas a corte abril, mayo y junio de 2026

Fuente: Elaboración Interna

Riesgo de mercado – El Fondo de Inversión Colectiva rige su administración de riesgos de mercado, de acuerdo al modelo regulatorio establecido por la normativa vigente de la Superintendencia, la cual está enmarcada en la Parte 1, Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de acuerdo con la metodología de su Anexo 7, con la cual se identifica, estima y pondera el nivel de exposición al que estuvo sometido el portafolio de inversiones y las diferentes posiciones que componen según sean los factores de riesgos a los que están expuestas cada una de las inversiones. Se mide y se monitorea de manera regular y se informa a la Junta Directiva y al Comité de Inversiones periódicamente los resultados de la rentabilidad y el valor en riesgo del portafolio.

La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control implementados específicamente para gestionar los riesgos de mercado. Además, de la aplicación de las metodologías contenidas en la norma, cuenta con modelos de estimación del valor en riesgo interno para los seguimientos diarios, con los que se monitorea las volatilidades de las tasas y precios, y se estima el valor en riesgo con proyección a un día, para apoyar la toma de decisiones de inversión y monitoreo de los riesgos de mercado a los que se expuso el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva.

Para la cuantificación de las exposiciones a los riesgos de mercado se utiliza el modelo regulatorio con el cual se realizan cálculos periódicos del Valor en Riesgo (VaR). A través de éste se cuantifica la máxima pérdida probable que pudiese presentar el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva, con un determinado nivel de confianza y en un período de tiempo preestablecido. Para tal efecto, se emplea el método estándar reglamentado por la Parte 1, Capítulo 1 de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de acuerdo con la metodología de su Anexo 7 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las volatilidades y correlaciones publicadas regularmente por esta Superintendencia.

Para el cierre de junio 2026, el VaR del Fondo de Inversión Colectiva se ubicó en \$130.929 mil, el cual se descompone en:

Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Deuda Pública

Valor en Riesgo por Factores	30-jun-26	31-mar-26	31-dic-25	30-sep-25
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	128.430	138.334	156.384	86.901
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	16.734	18.123	16.195	20.142
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	15.270	19.176	28.129	32.923
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	-	-	-	3.899
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	-	-	-	1.184
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	-	-	-	99
Valor en riesgo total	130.929	146.564	163.289	105.494
<i>Cifras en Miles COP</i>		Fuente: <i>Elaboración Interna</i>		

TRIMESTRE Q2-2026			
Valor en Riesgo por Factores	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	109.810	128.430	100.423
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	27.061	34.026	16.734
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	18.870	23.314	15.270
Valor en riesgo total	123.767	130.929	118.345
<i>Cifras en Miles COP</i>		Fuente: <i>Elaboración Interna</i>	

Riesgo operacional - Con los objetivos de obtener para los inversionistas una rentabilidad competitiva con riesgo controlado, brindar confianza y seguridad y dar aplicación al contenido normativo, Fiduciaria DAVIbank S.A como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un Sistema de Gestión del Riesgo Operativo, a partir del cual se identifican los riesgos asociados a los procedimientos documentados, la medición, los controles y el monitoreo de las actividades que se llevan a cabo en desarrollo de su objeto.

El sistema implementado incluye la definición del plan de contingencia y continuidad de negocio, el reporte y registro de eventos de riesgo operativo, el mapa de riesgos operativos que establece el perfil de riesgo de la entidad y la definición de políticas y procedimientos para la adecuada administración y control de los riesgos operativos a los que se ve expuesta la entidad en el desarrollo de la administración del Fondo de Inversión Colectiva.

Riesgo Reputacional – Con la implementación y seguimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se mantiene el fortalecimiento de los procedimientos de vinculación y seguimiento de clientes, adición y aperturas, retiros y cancelaciones, negociación de inversiones y divulgación oportuna y veraz de información a los inversionistas y público en general, con el fin de contener potenciales riesgos reputacionales derivados de la exposición a hechos de opinión que puedan afectar el buen nombre de la fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre de estos estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2026 (periodo sobre el cual se informa) y el 11 de agosto de 2026 (fecha emisión del informe sobre la información intermedia condensada), no se presentaron eventos subsecuentes significativos que requieran ser revelados.

NOTA 18. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS

El 1 de julio de 2026, la Administración de la Fiduciaria como Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva autorizó la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los estados financieros al corte de 30 de junio de 2026.